

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Mercados

Departamento de Mercados Secundarios C/ Edison, nº 4
Madrid

Madrid, 6 de julio de 2018

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente, Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. ("Sareb") comunica la siguiente información relevante:

I. Como consecuencia de los compromisos adquiridos en virtud de los correspondientes Contratos de Suscripción de las Emisiones de Bonos Senior (que posteriormente se indican), Sareb ha procedido a la recompra y subsiguiente amortización parcial anticipada de sus bonos senior, de conformidad con el siguiente desglose:

- Bonos Senior 2016-4 (ISIN ES0352506176): 421 títulos, equivalentes a 42.100.000 euros.

- Bonos Senior 2015-4 (ISIN ES0352506135): 5.632 títulos, equivalentes a 563.200.000 euros.

Bonos Senior 2017-2 (ISIN ES0352506184): 428 títulos, equivalentes a 42.800.000 euros.

Bonos Senior 2016-2 (ISIN ES0352506150): 2.094 títulos, equivalentes a 209.400.000 euros.

II. Como consecuencia de las citadas amortizaciones parciales, el importe nominal global de las emisiones de Bonos Senior 2015-4 y 2016-4 asciende a 605.300.000 euros (correspondiente a las entidades suscriptoras del Grupo 1) y de las emisiones de Bonos Senior 2016-2 y 2017-2 (correspondiente a las entidades suscriptoras del Grupo 2) asciende a 252.200.000 euros.

Atentamente,

Teresa Palacios Blasco, Vicesecretaria del Consejo de Administración